



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1162012 **Nombre:** Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias visuales y deficiencias motoras

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Mención en Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad

Materia: Aspectos Evolutivos y Educativos del Alumnado con Deficiencias Visuales y Deficiencias Motoras **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Educación Inclusiva, Desarrollo Sociocomunitario y Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

CAOAL	<u>Raquel Ibañez Martínez</u> (Profesor responsable)	raquel.ibanez@ucv.es
OPT4A16	<u>Maria Teresa Gomez Dominguez</u> (Profesor responsable)	mt.gomez@ucv.es
OPT4O16	<u>Maria Teresa Gomez Dominguez</u> (Profesor responsable)	mt.gomez@ucv.es
OPT4Z16	<u>Francesc Antoni Bañuls Lapuerta</u> (Profesor responsable)	francesc.banuls@ucv.es
OPTEXTAL	<u>Francesc Antoni Bañuls Lapuerta</u> (Profesor responsable)	francesc.banuls@ucv.es
OPTEXTG	<u>Maria Teresa Gomez Dominguez</u> (Profesor responsable)	mt.gomez@ucv.es



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Guía Docente

Curso 2024/2025

1162012 - Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias visuales y deficiencias motoras

OPTEXTOI Maria Teresa Gomez Dominguez (Profesor responsable)

mt.gomez@ucv.es





Organización del módulo

Mención en Necesidades Educativas Específicas y Atención a la

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Intervención educativa en dificultades específicas de aprendizaje	6,00	Intervención educativa en dificultades específicas de aprendizaje	6,00	3, 4/1
Intervención Educativa en alumnado con discapacidad intelectual y trastornos de espectro autista	6,00	Intervención educativa en alumnado con discapacidad intelectual y trastornos de espectro autista	6,00	3, 4/2
Aspectos Evolutivos y Educativos del Alumnado con Deficiencias Auditivas	6,00	Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias auditivas	6,00	4/2
Aspectos Evolutivos y Educativos del Alumnado con Deficiencias Visuales y Deficiencias Motoras	6,00	Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias visuales y deficiencias motoras	6,00	4/2
Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje	6,00	Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje	6,00	0, 4/2



Diseño y evaluación de programas y planes de acción socioeducativa	6,00	Diseño y evaluación de programas y planes de acción socio educativa	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
Intervención educativa sobre problemas de desadaptación social	6,00	Intervención educativa sobre problemas de desadaptación social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25

Conocimientos recomendados

Haber cursado la asignatura de Necesidades Educativas Especiales



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno conoce las características de los alumnos con deficiencia visual y deficiencia motora, y las necesidades educativas que de éstas se derivan.
- R2 El alumno diseña adaptaciones del currículum a las necesidades del alumno con deficiencia visual y deficiencia motora.
- R3 El alumno diseña y adapta las estrategias educativas específicas a partir del análisis de casos de alumnos con deficiencia visual y deficiencia motora.
- R4 El alumno conoce, selecciona y elabora materiales que den respuesta a las necesidades educativas especiales derivadas de deficiencia visual y deficiencia motora.
- R5 El alumno utiliza herramientas para fomentar la capacidad de relación y comunicación del niño con necesidades educativas especiales derivadas de deficiencia visual y deficiencia motora con su entorno.
- R6 El alumno identifica los indicadores de deficiencia visual y deficiencia motora, con el fin de colaborar en el diagnóstico multidisciplinar.
- R7 El alumno desarrolla pautas, orienta e informa a los diferentes agentes educativos sobre las necesidades educativas especiales del alumnado con deficiencia visual y deficiencia motora.
- R8 El alumno conoce las diferentes estructuras de formación, desarrollo personal e integración sociolaboral para las personas con deficiencia visual y deficiencia motora.
- R9 El estudiante detecta y diseña acciones y propuestas para eliminar o minimizar las barreras a la participación y educación del entorno escolar, social y familiar de aquellos alumnos con deficiencia visual y deficiencia motora.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro				X
CG3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.			X	
CG4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.				X
CG5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.				X
CG6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.				X
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.				X
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R7	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R3, R5	10,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R6, R8, R9	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R7, R9	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R6	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
R4, R7, R9	20,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Prueba escrita: Prueba objetiva tipo test, de 30 a 40 preguntas, 3 alternativas, sólo una correcta, 2 mal quitan 1 bien.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: A partir de la obtención de un 9 y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia.

Nota. Para sumar los porcentajes es imprescindible aprobar todos y cada uno de los instrumentos de evaluación. El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidarán la nota.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor, siendo Decanato quien resolverá sobre ello.



En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: Según la normativa de evaluación de la UCV, la evaluación única consiste en un examen final compuesto de una prueba objetiva (4 puntos) y un caso práctico (2 puntos) y la entrega de un trabajo consistente en "Diseño de caso único" (siguiendo las pautas requeridas en la asignatura respecto a su resolución)

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R7	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R1, R3, R5	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R6, R8, R9	10,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R7, R9	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R6	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R4, R7, R9	20,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Prueba escrita: Prueba objetiva tipo test, de 30 a 40 preguntas, 3 alternativas, sólo una correcta, 2 mal quitan 1 bien.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: A partir de la obtención de un 9 y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia.

Nota. Para sumar los porcentajes es imprescindible aprobar todos y cada uno de los instrumentos de evaluación. El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidarán la nota.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor, siendo Decanato quien resolverá sobre ello.



En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: Según la normativa de evaluación de la UCV, *la evaluación única consiste en un examen final compuesto de una prueba objetiva (4 puntos) y un caso práctico (2 puntos) y la entrega de un trabajo consistente en "Diseño de caso único" (siguiendo las pautas requeridas en la asignatura respecto a su resolución)*

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral participativa
- M2 Estudio de casos
- M4 Contratos de aprendizaje
- M5 Trabajo en seminarios
- M6 Aprendizaje basado en problemas
- M7 Trabajo cooperativo/colaborativo
- M9 Tutoría grupal



M10	Tutoría individual
M11	CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
M12	ESTUDIO DE CASOS
M13	TRABAJO EN SEMINARIO
M16	Contratos de aprendizaje
M17	APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
M18	Trabajo Cooperativo/Colaborativo
M19	TUTORÍA INDIVIDUAL
M20	TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de Trabajo en Grupo M7	R2, R4, R6, R9	5,00	0,20
Clase teórica M1	R1, R4, R8	27,00	1,08
Clase práctica M2, M6, M9	R2, R3, R5, R7	11,00	0,44
Seminario M5	R5, R6, R7	6,50	0,26
Tutoría M9, M10	R6, R7, R9	8,00	0,32
Evaluación M2	R4, R6, R7	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M4, M7	R2, R3, R9	36,00	1,44
Trabajo Autónomo M5, M6	R7, R8	54,00	2,16
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11	R1, R4, R8	25,00	1,00
Clase práctica. Modalidad a distancia. M12, M16, M19	R2, R3, R5, R7	15,00	0,60
Seminario. Modalidad a distancia. M13	R5, R6, R7	5,00	0,20
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M19	R6, R7, R9	15,00	0,60
Evaluación. Modalidad a distancia. M12	R4, R6, R7	3,00	0,12
TOTAL		63,00	2,52

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M17, M19	R1, R4, R8	60,00	2,40
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M18	R2, R5, R7, R9	4,50	0,18
Foros de discusión. Modalidad a distancia. M17	R5	2,50	0,10
Tutoría asincrónica. Modalidad a distancia. M19	R2, R3	20,00	0,80
TOTAL		87,00	3,48



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
NEAE derivadas de discapacidad motora	<ol style="list-style-type: none">1.- Conceptos previos2.- Trastornos psicomotores versus Deficiencias motóricas3.- Deficiencias motóricas sin afectación cerebral4.- Deficiencias motóricas con afectación cerebral5.- Respuesta educativa a alumnado con discapacidad motórica6.- Productos de apoyo
NEAE derivadas de discapacidad visual	<ol style="list-style-type: none">1.- Aspectos generales sobre la deficiencia visual y la comunicación e interacción con una persona ciega2.- Definición y aspectos conceptos general sobre el déficit visual3.- Técnica Guía4.- Braille5.- Respuesta educativa a un niño ciego

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
NEAE derivadas de discapacidad motora	15,00	30,00
NEAE derivadas de discapacidad visual	15,00	30,00



Referencias

Bibliografía básica

CREENA (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra) (2000). *Necesidades Educativas Especiales: Alumnado con Discapacidad Motórica. Guía para la respuesta educativa a las necesidades del alumnado con parálisis cerebral*. Pamplona: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.

Ferrándiz Vindel, I. & Palacios Sánchez, J. (2007). Tratamiento educativo de necesidades especiales de tipo motórico. En GENTO PALACIOS, S. (Coord) (2007) *Tratamiento educativo de la diversidad*. Madrid: UNED .

Coronas, M., & Basil, C. (2017). Los alumnos con discapacidad motriz. AA. Marchesi, C. Coll, i J. Palacios, *Desarrollo psicológico y educación: respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo* (3ª ed., p. 387-414). Madrid: Alianza Editorial.

AA.VV. (1994). *Deficiencia visual. Aspectos evolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.

Bibliografía complementaria

Alvarado-Salazar, R., & Izquierdo, J. L. (2022). Revisión de la literatura sobre el uso de Inteligencia Artificial enfocada a la atención de la discapacidad visual. *InGenio Journal: La revista de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UTEQ*, 5(1), 10-21.

AA.VV. (1993). Deficientes motóricos I: Espina Bífida. En AA.VV., *Necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe.

AA.VV. (1993). Deficientes motóricos II: Parálisis cerebral. En AA.VV., *Necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe.

AA.VV. (1997). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Madrid: CDCMEC.

AA.VV. (1998). *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia motora*. Madrid: CDC-MEC.

Alcantud, F. & Soto, F. J. (2003). *Tecnologías de ayuda en personas con trastornos de comunicación*. Valencia: Nau Llibres.

Almirall, C. B., Bultó, C. R., & Camats, E. S. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz* (Vol. 9). Grao

Alvarez, D. et al. (2004). *La sordoceguera un análisis multidisciplinar*. Madrid: ONCE.

Basil, C. (2014). Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. A J. Peña-Casanova. (Ed.). *Manual de logopedia* (pp. 379-390). Barcelona: Elsevier Masson.

Basil, C. & Rosell, C. (2006). Recursos y sistemas alternativos/aumentativos de comunicación. En J. L. Gallego (Coord.) *Enciclopedia temática de logopedia, volumen 1*. Málaga: Aljibe, 442-465.

Basil, C., & Soro-Camats, E. (2004). Proyectos y programas en alumnos con dificultades en la adquisición del lenguaje. AA. Badia, T. Mauri i C. Monereo (Eds.). *La práctica psicopedagógica en educación formal* (pp. 447-469). Barcelona: Editorial UOC.

Cañizares, R. F., Mendoza, A. V., Burgos, S. T., & Burgos, J. F. M. (2022). Inclusión de



estudiantes con discapacidad motora en el desarrollo de actividad física y deporte. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(4), 244-253.

Checa F. J. et al. (1999). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. Madrid: ONCE.

Coronas, M. & Basil, C. (2013). Comunicación aumentativa y alternativa para personas con afasia. *Revista de logopedia, foniatría y audiolología*, 33(3), 126-135.

Coronas, M. & Rosell, C. (2014). Discapacitat motriu. A Ll. Andreu. *Atenció a l'alumnat amb discapacitat sensorial i motriu*. Barcelona: Editorial UOC.

Gallardo, M. V. & Salvador, M. L. (1994). *Discapacidad motórica. Aspectos picoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.

Jáuregui, M. V. G. (2012). Evaluar al alumnado con limitaciones en la movilidad. ¿Qué hemos de evaluar y cómo?. *Revista AOSMA*, (16), 1-5.

Leonhardt, M. (1992). *El bebé ciego. Primera atención. Un enfoque psicopedagógico*. Madrid: ONCE.

López, E., López, M., & Rodrigo, R. (2007). *Lectoescritura para todos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia

Lucerga, R. (2005). *En los zapatos de los niños ciegos. Guía de desarrollo de 0 a 3 años*. Madrid: ONCE.

Martín Betanzos, J. (2007). *Guía para la evaluación, orientación y atención a los alumnos discapacitados motóricos en centros ordinarios*. Madrid: EOS.

Martín Betanzos, J. (2012). *Los primeros años del aprendizaje en comunidad del niño con parálisis cerebral. Pautas y dificultades*. CONECT@2 Abril – Agosto 2012 Año II,

Martín-Caro, L., & García, M. J. (2001). *Sistemas de comunicación y parálisis cerebral*. Madrid: Icce.

Martínez, R. et al. (2005). *Discapacidad visual: desarrollo, comunicación e intervención*. Grupo editorial universitario.

Puyuelo, M. y Arriba, J. A. (2000). *Parálisis cerebral infantil. Aspectos comunicativos psicopedagógicos. Orientaciones al profesorado y a la familia*. Málaga: Aljibe.

Sánchez Rodríguez, J., & Llorca Llinares, M. (2004). *Atención educativa al alumnado con Parálisis Cerebral*. Málaga: Aljibe.

Torres, S. (2001). *Sistemas alternativos de comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias*. Málaga: Aljibe.

Smith, M., & Murray, J. (2016). *The Silent Partner? Language Interaction and Aided Communication*. Surrey: J&R Press.

HEMEROTECA. REVISTAS.

AULA de innovación educativa.BARCELONA: Graó.

BOLETÍN DEL REAL PATRONATO.MADRID: Real Patronato de prevención y de atención a personas con minusvalía.



CUADERNOS DE PEDAGOGÍA.BARCELONA: Praxis.

EDETANIA. Estudios y propuestas de educación.GODELLA: Edetania Ediciones.

INFANCIA Y APRENDIZAJE, Journal for the study of education and development.SALAMANCA: Fundación Infancia y Aprendizaje.

MAGISTERIO. Comunidad Valenciana.MADRID: M&M.

REVISTA DE EDUCACIÓN ESPECIALMALAGA: Aljibe.

Revista de CIENCIAS de la EDUCACIÓN.MADRID: INSTITUTO CALASANZ.

Enlace al término “EDUCACIÓN ESPECIAL” en búsqueda de artículos en Biblioteca UCV:

https://www.ucv.es/alexandria/rev_iniarticulo.aspx.

WEBGRAFÍA

Guía informativa para las familias. Generalitat Valenciana.

http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia_familia_val.pdf
(Castellano).

http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia_familia_val.pdf
(Valencià).

Educación Especial – GVA

<http://www.edu.gva.es/oed/areacd/es/plan/esp/index.htm>.

Atención a las diferencias individuales – GVA

<http://www.edu.gva.es/oed/areaord/es/atdiversidad.htm>.

CERMI – Portal (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad)

<http://www.cermi.es/es-ES/Paginas/Portada.aspx>.

REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD – Gobierno de España

<http://www.rpd.es/>.

Educación Inclusiva en el Sistema Educativo Español – MEC

<http://www.educacion.gob.es/educacion/sistema-educativo/educacion-inclusiva.html>.

Educación inclusiva. Iguales en la diversidad. MEC (ITE, Instituto Tecnológico Educativo). Curso *on-line* sobre educación inclusiva



<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/indice.htm> .

Agencia Europea para la Educación Especial

<http://www.european-agency.org/>.

Manuales de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo de la Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientaciony atenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE>,

de la Junta de Extremadura

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientaciony atenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE&vismen u=0,0,1,1,1,0,0,0,0>

del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dia6/es_2027/necesidades_especiales_c.html

Centro de recursos de Educación Especial de Navarra

<http://centros.educacion.navarra.es/creena/>

Cine y discapacidad:

<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/temasdiscapacidad.htm>.

Once:

<http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/publicaciones-sobre-discapacidad-visual/catalogo-de-publicaciones-de-la-once>

Centros españoles de documentación sobre discapacidad

Centro Español de Documentación sobre Discapacidad, del Real Patronato sobre Discapacidad
Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Centro Estatal de Información Documentación de Servicios Sociales (CEDISS), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), de la Universidad de Salamanca
Observatorio de la discapacidad

Servicio de Información sobre Discapacidad, de la Universidad de Salamanca

Discapacidad visual

Prevención de la ceguera

Iniciativa "VISION 2020-THE RIGHT TO SIGHT"

International Agency for the Prevention of Blindness



Organización Mundial de la Salud

Centros extranjeros de información y documentación sobre discapacidad visual

American Foundation for the Blind

Biblioteca especializada de la Liga Braille de Bélgica

Centro di Documentazione Tiflogica

Information resource for professionals who work in the field of visual disabilities

Perkins School for the Blind. Information Clearinghouse on Blindness and Visual Impairment

Royal National Institute for the Blind Research Library

The Library of Congress National Library Service for the Blind and Physically Handicapped,
Reference Section

Entidades y asociaciones de profesionales especializados en discapacidad visual

Association for Education and Rehabilitation of the Blind and Visually Impaired (AER)

Council for Exceptional Children (CEC)

International Council for Education of People with Visual Impairment (ICEVI)

International Society for Low Vision Research and Rehabilitation (ISLRR)

Rehabilitation Research and Training Center on Blindness and Low Vision (RRTC)

Asociaciones españolas de y para personas con ceguera y deficiencia visual

AGAF. Asociación de Glaucoma para Afectados y Familiares

AMIRES. Asociación de Miopía Magna con retinopatías

ANIRIDIA. Asociación Española de Aniridia

ASANOL. Asociación Atrofia de Nervio Óptico de Leber

CHARGE. Asociación del Síndrome de Charge en España

Sordoceguera

AADB. Asociación Americana de Sordoceguera (USA)

APASCIDE. Asociación Española de Padres de Sordociegos (España)

ASOCIDE. Asociación de Sordociegos de España (España)

DbI. Deafblind International

SENSE (Reino Unido)

Bibliotecas virtuales y electrónicas para personas con ceguera y deficiencia visual

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: Biblioteca de voces

Libro electrónico digital para personas con ceguera y deficiencia visual

Consorcio DAISY (Digital Accesible Information System)

Otras páginas de interés sobre ceguera y deficiencia visual

Proyecto Tarragona: "Instrumentos de evaluación psicológica del ajuste a la discapacidad visual"

Tiflo Bebé: ayuda para padres con discapacidad visual

Centros y Servicios ONCE

Centro de Investigación y Desarrollo Tiflotécnico (CIDAT)

Escuela Universitaria de Fisioterapia

Museo Tifológico

Servicios Educativos (CRE)